

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

2019/4124 *Extracto de solicitudes de autorización administrativa previa y/o de construcción de instalaciones eléctricas.*

Anuncio

A los efectos previstos en la Instrucción 1/2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre tramitación y resolución de los procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica competencia de la comunidad autónoma de Andalucía se acuerda abrir un periodo de Información Pública sobre las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguientes:

EXPTE. AT	FINALIDAD	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD
500/2016-1	PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE POTENCIA A 50 kVA DEL CT N.º 30111 "NAVA"	LA NAVA	T.M. DE TORREDONJIMENO (JAÉN)
7/2014-1	PROYECTO DE ADECUACIÓN CT 30079 "CANTERAS.QUESADA" LÍNEA JAMILENA 25kV SUBESTACIÓN MARTOS	PARAJE PRADO REDONDO	TORREDELCAMPO (JAÉN)
10679-1	PROYECTO DE NUEVA LSMT DESDE SUBESTACIÓN "PTA MADRID" HASTA C.S. N.º 79801 "QUITAPESARES"	CAMINO PEÑA LLANA	T.M ANDÚJAR
222/2016-1	PROYECTO DE CAMBIO DE CONDUCTOR DE LAMT EXISTENTE 25 kV "DERIVACIÓN SAN RAMÓN"	CERRO DEL PUENTE DEL COLLADO	TT.MM. LINARES Y GUARROMAN

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, a 16 de septiembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, MARIA ISABEL LOZANO MORAL.